

Actividad docente de san Josemaría: el Instituto Amado y la Academia Cicuéndez

CONSTANTINO ÁNCHEL

Abstract: *San Josemaría fue profesor de Derecho Canónico y Romano desde 1926 a 1932 en dos instituciones académicas privadas: el Instituto Amado, de Zaragoza, y la Academia Cicuéndez, de Madrid. En este artículo se describen las características de estos centros y, sobre la base de documentos y recuerdos personales de alumnos, se explica la labor docente que en ellos desarrolló.*

Keywords: *Josemaría Escrivá de Balaguer – Instituto Amado – Academia Cicuéndez – Docencia – Derecho Canónico – Derecho Romano – Zaragoza – Madrid – 1925-1932*

The Amado Institute and the Cicuéndez Academy: *St. Josemaría Escrivá was a professor of Canon and Roman Law from 1926 to 1932 at two private academic institutions: The Amado Institute of Zaragoza and The Cicuéndez Academy of Madrid. This article describes the characteristics of both institutions as well as the work he developed, based on documents and personal memories.*

Keywords: *Josemaría Escrivá – The Amado Institute – Cicuéndez Academy – Teaching – Canon Law – Roman Law – Zaragoza – Madrid – 1925-1932*

Este artículo desarrolla un tema muy concreto de la vida de san Josemaría Escrivá de Balaguer tratado ya en otras biografías, pero que merece una consideración más detenida. Está situado en un arco de tiempo relativamente breve: el que va de 1925 a 1933. En este periodo se producen acontecimientos decisivos en la vida del fundador del Opus Dei, entre los que destacan su ordenación sacerdotal en Zaragoza, el cambio de residencia a Madrid y, sobre todo, la fun-

dación y los primeros años del Opus Dei. También en la vida civil, cultural y política española hay cambios y alteraciones de importancia: la dictadura de Primo de Rivera, la caída de la monarquía y la implantación de la Segunda República española, con el ahondarse del proceso de secularización de la sociedad. Ése es el contexto de los hechos relatados a continuación¹.

A finales de 1931, san Josemaría sintetizaba así su trabajo en el campo de la enseñanza: “Yo soy un galeote de la enseñanza”². Y proseguía:

Enseñar de todo: desde derecho hasta... ¡álgebra!, porque, si no, no se come... Esto, que ha sido, a veces, la realidad de mi vida: no lo siento yo: no tengo para esto vocación. Ahora: enseñar una, dos... tres ramas del Derecho a jóvenes que quieren aprender, y a quienes se puede encender, de paso, en el fuego de Cristo... Esto, sí: esto lo siento yo: para esto, tengo vocación³.

Al fallecer don José Escrivá Corzán, en noviembre de 1924, san Josemaría se convirtió en cabeza de familia y recayó sobre él la tarea de mantener a su madre y hermanos⁴. Desde entonces, para conseguir los recursos necesarios, tuvo que dar clases particulares, el único trabajo compatible con su situación en esos primeros meses: aún no era sacerdote, residía en el seminario y carecía de ingresos.

Con todo, en algunos casos llegó a impartir, sin cobrar, clases de latín a sus compañeros de derecho. Uno de ellos, Juan Antonio Iranzo Torres, escribió:

¹ Para una detenida aproximación a estos contextos es útil, como bibliografía de referencia sobre la vida de san Josemaría, el libro de Andrés VÁZQUEZ DE PRADA, *El Fundador del Opus Dei*, vol. I, Madrid, Rialp, 2004⁸, especialmente los capítulos IV, “Un joven sacerdote”, V, “La Fundación del Opus Dei”, y VI, “Apuntes íntimos”, pp. 199ss. (Todas las referencias bibliográficas de esta biografía contenidas en el presente artículo se han obtenido del vol. I). Para el contexto social, puede consultarse la monumental obra, en 4 volúmenes, de Eloy FERNÁNDEZ CLEMENTE, *Gente de orden, Aragón durante la dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)*, Zaragoza, Ibercaja, 1995. Ver también Gonzalo REDONDO, *Historia de la Iglesia en España 1931-1939*, vol. I, *La segunda República (1931-1939)*, Madrid, Rialp, 1993.

² Josemaría ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Apuntes íntimos*, n. 441, del 2 de diciembre de 1931, en A. Vázquez de Prada, *op. cit.*, p. 228.

³ J. ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Apuntes íntimos*, n. 441, en Josemaría ESCRIVÁ, *Camino*, edición crítico-histórica, preparada por Pedro RODRÍGUEZ, Madrid, Rialp, 2004³, p. 901. Una explicación detallada de la naturaleza de los *Apuntes íntimos*, en las pp. 18-27 de esta edición crítico-histórica.

⁴ La situación económica de la familia era apurada, pues había vivido al día con el sueldo de su padre y los planes para asegurar el futuro no dieron el resultado deseado. Don José Escrivá, a principios de octubre, se afilió al Instituto Nacional de Previsión y suscribió un seguro por el cual, tras diez años de cotización, recibiría al jubilarse un retiro anual de 1 peseta diaria, es decir 365 pesetas anuales. La ficha de inscripción dice así: *José Escrivá Corzán.- Edad: 54 años [tenía 57 años].- Afiliado en 13 de octubre de 1924.- Número de Libreta: 1.310 - LO.- Cumplirá los 65 en octubre de 1934.- Archivo de padrones, página nº 273.- Entidad patronal: Antonio Garrigosa.- Domicilio: Logroño.- Nº de orden patronal: 11.- Nº de orden individual: 1.* (Archivo del Instituto Nacional de Previsión de Logroño).

El trato más intenso que tuve con él se debió a que un grupo de compañeros le pedimos que nos diera clase de latín, pues el profesor de Derecho Canónico, Moneva, consideraba que, habiendo cursado dos años de latín en el bachillerato, debíamos saber lo suficiente para traducir correctamente los cánones. Íbamos tres días a la semana al Seminario de San Carlos a recibir una hora de clase⁵.

Ordenado sacerdote, no mejoró la perspectiva económica y tanto en Zaragoza, como luego en Madrid, continuó con esta actividad. Sobre las clases en Zaragoza recuerda su hermano Santiago Escrivá de Balaguer: “A Josemaría, en Zaragoza, siempre le veía rodeado de chicos. Ya entonces daba clases y algunos muchachos venían por casa”⁶. Y de Madrid:

Josemaría daba varias clases particulares, algunas en el piso de Fernando el Católico⁷. Por allí venía una chica a recibir clase, y Josemaría procuraba que siempre estuviera presente mi madre, cosiendo. También daba clase a chicos algo mayores que yo, a los que llamábamos “los de la Tiabueta”, porque les acompañaba una tía abuela suya muy simpática, cuyo apellido no recuerdo, que se hizo muy amiga de Josemaría⁸.

En algunos de los escritos que recogen los recuerdos sobre san Josemaría, hay más referencias a estas lecciones⁹. Quizá se pueda reseñar el de Luis Sevilla González, que describe las clases de doctrina cristiana y de preparación para los sacramentos, recibidas en su domicilio:

A estas clases asistíamos preferentemente, los tres hermanos más pequeños –Juan, Luis y Carlos–, así como las muchachas de servicio y, excepcionalmente, mi hermana Matilde –única mujer–, que estudiaba también en el Colegio de la Asunción. [...] No sé cuántos inviernos duraron esas clases [...]. Pero lo que sí es cierto es que Mons. Escrivá de Balaguer, lo hizo, desde luego, en el curso 1932-1933, pues se da la circunstancia que yo hice la Primera Comunión

⁵ Relación testimonial de Juan Antonio Iranzo Torres, en Archivo General de la Prelatura (AGP), serie A-5, leg. 219, carp. 1, exp. 10. También relaciones testimoniales de Domingo Fumanal Borruel (AGP, serie A-5, leg. 212, carp. 1, exp. 7) y Enrique Giménez-Arnau Gran, que afirma que “nunca quiso cobrar nada por sus enseñanzas”. AGP, serie A-5, leg. 217, carp. 1, exp. 27.

⁶ Relación testimonial de Santiago Escrivá de Balaguer y Albás, AGP, serie A-5, leg. 209, carp. 4, exp. 4.

⁷ Fernando el Católico 56, ático, es el primer domicilio de la familia Escrivá en Madrid: allí residieron desde finales de noviembre de 1927 hasta septiembre de 1929.

⁸ Relación testimonial de Santiago Escrivá de Balaguer y Albás, AGP, serie A-5, leg. 209, carp. 4, exp. 4.

⁹ Por ejemplo, en las relaciones testimoniales de José María González Barredo (AGP, serie A-5, leg. 216, carp. 1, exp. 13), José Romeo Rivera (AGP, serie A-5, leg. 240, carp. 1, exp. 1) y José María Bueno Monreal (AGP, serie A-5, leg. 197, carp. 2, exp. 11).

el 15 de mayo de 1933 y él me preparó para ella y me regaló un cuadrito-recor-datorio de aquella¹⁰.

Las clases particulares eran un remedio parcial del problema económico, pues tenían el inconveniente de la temporalidad característica de esta actividad. Por eso se hizo necesario obtener algún trabajo más estable, que fuera el complemento de los ingresos percibidos por su actividad sacerdotal. La solución vino, en Zaragoza, por el Instituto Amado y, luego, en Madrid, por la Academia Cicuéndez.

EL INSTITUTO AMADO, DE ZARAGOZA

Un poco de historia

Este instituto llevaba el nombre de su fundador, don Santiago Amado Lóriga. Nació el 12 de abril de 1890, en La Coruña (España). Ingresó en la academia militar el 28 de agosto de 1907 y llegó a capitán en 1916. Desde 1920 estuvo destinado en la guarnición de Zaragoza. En esos años hizo la carrera de ciencias exactas y pronto pensó en organizar una academia orientada sobre todo a la preparación del ingreso en las academias militares y en las escuelas de ingeniería. El plan se demoró porque, desde 1922 a 1925, tuvo diversos destinos en las campañas de África y fue comisionado en Portugal¹¹. En abril de 1926 se reintegró de nuevo a su puesto en Zaragoza. Tiempo atrás había entrado en contacto con el abogado José María Franco de Espés, que deseaba organizar un centro para la preparación de oposiciones jurídicas. También había tratado con

¹⁰ Relación testimonial de Luis Sevilla González (AGP, serie A-5, leg. 243, carp. 2, exp. 5). También la relación testimonial de Benita Casado Yagüe (AGP, serie A-5, leg. 202, carp. 2, exp. 14). No se consideran en este trabajo las clases de doctrina cristiana y de catequesis de preparación para los sacramentos que dio en Zaragoza, en el barrio de Casablanca, por ejemplo, o en Madrid, en el Patronato de Enfermos. El caso aquí indicado es distinto, como explica Luis Sevilla en su relación testimonial: "Surgida la implantación de la República en el año 1931, se hacía cada vez más complicada la formación religiosa, combatida desafortunadamente, como es sabido, por aquel estado laical. Y aunque todos los hermanos acudíamos a colegios religiosos, mi tía Pilar estimó oportuno, de una parte por los motivos expresados, y de otra, para ayudar económicamente a algunos sacerdotes necesitados, el que se nos impartieran clases de Catecismo, particulares, en nuestro propio domicilio".

¹¹ Cfr. *Expediente personal militar de D. Santiago Amado Lóriga*, en el Archivo General Militar de Segovia, Sec. 1ª, División 1ª, leg. A-1585. La carrera militar de Amado Lóriga continuó: comandante el 29 de septiembre de 1929; comisionado en Alemania los años 1934 y 1935; intervino en la Guerra Civil española; teniente coronel el 26 de octubre de 1937; comisionado en Italia en 1939; coronel el 12 de septiembre de 1940; es nombrado director de la Academia de Infantería de Zaragoza, cesando el 15 de marzo de 1943; general de brigada el 24 de septiembre de 1943 a disposición del ministro; el 1 de marzo de 1946 es nombrado director de la Academia General Militar; en 1953 era general de división. Falleció el 30 de enero de 1974.

el profesor de Mercantil Julio Gómez Mur, que tenía el plan de iniciar una academia de preparación comercial, ayudado por su hermano Luis y por Antonio Vila Gálvez, también profesores mercantiles. Durante los meses de primavera y verano se articularon los distintos proyectos y a comienzo del curso 1926-27 comenzó su andadura el Instituto Amado.

La inauguración fue objeto de un amplio reportaje en el diario local *La Voz de Aragón*, ilustrado con fotografías de los actos y de la sede del Instituto, sito en la céntrica calle Don Jaime I, 44. En dos de ellas aparece san Josemaría: en la ceremonia de la bendición y en el claustro de profesores. La inauguración se celebró el día 15 de octubre de 1926, viernes, a las cinco de la tarde. “Bendijo los locales el canónigo de esta Metropolitana don Práxedes Alonso, siendo ayudado por el cura párroco de San Gil don Ignacio Bersabé y el capellán profesor de la Academia y director espiritual don José Escrivá”¹². Eloy Fernández Clemente, en su extensa y completa monografía sobre Aragón en tiempos de Primo de Rivera, se sirve de este amplio reportaje para describir el nuevo centro educativo:

Hay en Zaragoza numerosas academias que preparan para todo tipo de exámenes o tareas. [...] De todas ellas la que quizá resulte más significativa es el *Instituto Amado*, que se inaugura el 15-16 de octubre de 1926, en Don Jaime I, 44. El nuevo centro prepara para ingreso en las diversas ramas de Ingenieros civiles, Escuela Naval, Artillería e Ingenieros de la Armada, Ciencias y Letras, academias militares y en los cuerpos de Correos, Telégrafos, Hacienda, Estadística, Magisterio, etc., o en la Escuela Superior de Guerra. Constituyen el profesorado, entre otros, además del director, el militar Santiago Amado Lóriga, que es licenciado en Ciencias; el catedrático de esta disciplina en el Instituto, Francisco Cebrián; el licenciado en Ciencias, José Biel Lucea; Juan Martín Sauras, ya doctor en Ciencias; el futuro catedrático de Farmacia, Lorenzo Vilas, licenciado en Ciencias, Jesús Pabón, auxiliar de la Facultad de Letras; Luis Gómez Mur, profesor mercantil; el ingeniero militar Rafael Estevan Ciriquián; el oficial primero de Correos Manuel Serrano Serrate; el profesor de la Escuela de Comercio, Tomás Royo Barandiarán; el profesor de Francés Georges Jal, y varios oficiales del Ejército. Junto a ellos el joven sacerdote José María Escrivá, director espiritual del Instituto¹³ y profesor de Derecho¹⁴.

Inicialmente, el instituto abarcó un número bastante elevado y heterogéneo de enseñanzas: ingeniería, academias militares, ciencias, correos, bachillerato, comercio, hacienda, radiotelegrafía, idiomas...¹⁵. El profesorado era

¹² Cfr. *La Voz de Aragón*, 17 de octubre de 1926.

¹³ “Director espiritual del Instituto”: no se trata de un cargo y tarea concretos dentro del instituto; más bien es un modo de resaltar su condición de sacerdote.

¹⁴ E. FERNÁNDEZ CLEMENTE, *op. cit.*, vol. 3, p. 434.

¹⁵ En el folleto de propaganda editado para su lanzamiento se incluyen las siguientes secciones: “Ingenieros Civiles.— *Todos los estudios necesarios para ingreso en las Escuelas de Caminos*,

numeroso. En el folleto de propaganda hay una relación de veinticuatro profesores más el director¹⁶. Unos meses más tarde, en la contraportada del ejemplar de marzo de 1927 de la revista del Instituto, *Alfa-Beta*, el número ha aumentado hasta treinta y tres¹⁷. Por los nombres que se mencionan, se puede afirmar que estaba compuesto por personas competentes¹⁸. Algunos de estos profesores alcanzaron, con el tiempo, prestigio y renombre, como Ramón Serrano Suñer¹⁹, Lorenzo Vilas²⁰ o Jesús Pabón²¹, sin olvidar a san Josemaría.

Montes, Minas, Agrónomos e Industriales. / Academias militares.— Preparación para la Academia General, que comprende las Armas de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Cuerpo de Intendencia. / Escuela Naval.— El plan de ingreso para el Cuerpo General de la Armada y los especiales de Artillería e Ingenieros Navales. / Ciencias.— Los cursos preparatorios para las Facultades de Medicina, Farmacia y Escuela de Veterinaria, y los estudios completos de Licenciatura en Exactas, Físicas y Químicas. / Correos y Telégrafos.— La preparación para ingreso en ambos Cuerpos. / Bachillerato.— Todos los estudios de los dos Bachilleratos, Elemental y Universitario: la preparación para los exámenes por grupos y los cursos de adaptación del plan antiguo al nuevo. / Comercio.— La enseñanza oficial en sus dos grados, elemental y profesional, y la privada, que comprende la preparación completa y detallada para las siguientes especialidades: Taquígrafo – Mecanógrafo – Auxiliar de oficina – Contable – Banca – Jefe de Contabilidad, de ventas y de correspondencia – Técnico en publicidad. / Hacienda.— Preparación para los Cuerpos auxiliar y pericial de contabilidad del Estado. / Radiotelegrafía.— Preparación para ingreso en la Compañía Nacional y en las colocaciones de la Marina Mercante. / Idiomas.— Enseñanzas elemental, superior y de perfeccionamiento, de los idiomas Inglés, Francés y Alemán, por profesorado de los países respectivos” (Folleto de propaganda del Instituto Amado. Hay un ejemplar en AGP, serie A-1, leg. 5, carp. 1, exp. 2). Por si fueran pocas las secciones indicadas, concluye: “Más todos los estudios de carácter especial y todas las oposiciones eventuales, para las que la aptitud de nuestro profesorado sea garantía de la seguridad de su triunfo”.

¹⁶ Folleto de propaganda del Instituto Amado, cit.

¹⁷ *Alfa-Beta*, revista mensual, órgano del Instituto Amado, n. 3, Marzo de 1927. Zaragoza (en adelante, *Alfa-Beta*, número, mes y año). Hay un ejemplar en AGP, serie A-1, leg. 5, carp. 1, exp. 2.

¹⁸ Julio Gómez Mur afirmó que algunos de los nombres de profesores que figuran en estas relaciones nunca llegaron a dar clase en el instituto. Aparecen en estas listas porque, al proponerles el capitán Amado participar en el proyecto del instituto, en un principio dieron su asentimiento. Notas de la entrevista a Julio Gómez Mur, Zaragoza, noviembre de 1975, AGP, serie A-1, leg. 2, carp. 1, exp. 3.

¹⁹ Ramón Serrano Suñer (1901-2003) era, en los años que trata este trabajo, un prestigioso abogado del Estado. En 1931 inició su carrera política. Encarcelado en Madrid al comenzar la guerra, a comienzos de 1937 logró evadirse y llegar a la llamada zona nacional. Fue una figura clave de la España franquista durante la guerra y en los primeros años de la posguerra. Desempeñó varias carteras ministeriales. Ha sido considerado como uno de los principales artífices del Régimen, tanto en lo jurídico como en lo político. A partir de 1943 se alejó paulatinamente de la política y se dedicó al ejercicio de la abogacía. Cfr. Ignacio MERINO, *Serrano Suñer: conciencia y poder*, Madrid, Algaba, 2004.

²⁰ Lorenzo Vilas López fue, más adelante, catedrático de ciencias naturales y miembro del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. También desempeñó altos cargos del Ministerio de Educación.

²¹ Jesús Pabón y Suárez de Urbina (1902-1976) llegó a ser catedrático de historia universal contem-

Las diversas secciones comenzaron a funcionar de manera independiente, bajo la dirección única del capitán Amado. Más adelante, a la vista de la dificultad observada en el curso 1926-27 para atender un campo tan amplio de enseñanzas, y a raíz del comienzo de la Academia General Militar en Zaragoza, en 1928²², el Instituto Amado se centró en la preparación para el ingreso en academias militares y en escuelas de ingeniería. Siguió funcionando hasta los primeros meses de la República.

San Josemaría en el Instituto Amado

No sabemos cómo llegó san Josemaría a entrar en contacto con el proyecto del capitán Amado, pero no es aventurado suponer que fueron varias las vías que pudieron llevarle allí. Entre las más probables se pueden mencionar las siguientes: la amistad y parentesco con su compañero de facultad Luis Franco de Espés, barón de Mora²³, pariente del impulsor de la sección de derecho en el instituto, José María Franco de Espés; la amistad con Manuel y José Romeo Rivera, hijos del comandante Manuel Romeo Aparicio²⁴, que pudo ponerle en relación con el capitán Amado; el amplio trato y afecto con buena parte del claustro de profesores de la Facultad de Derecho de Zaragoza²⁵. Sea como fuere, san Josemaría formó parte del cuerpo de profesores del instituto desde el primer día.

La participación de Josemaría Escrivá de Balaguer en la actividad docente del Instituto Amado se desarrolló entre octubre de 1926 y abril de 1927²⁶. Su tra-

poránea de la Universidad de Madrid y miembro de la Real Academia de la Historia, de la que fue elegido director en 1971. Es autor de estudios monográficos y biográficos muy documentados.

²² Cfr. Carlos BLANCO ESCOLÁ, *La Academia General Militar de Zaragoza (1928-1931)*, Barcelona, Labor, 1989.

²³ Luis Franco de Espés y Domínguez Valón (1898-1936), vizconde de Espés y barón de Mora, pariente lejano de san Josemaría, con quien coincidió en la facultad de derecho. En *El Siglo Futuro*, del 14 de junio de 1932, p. 6, se da la noticia de un complot monárquico y de la detención del barón de Mora. Fue encerrado en la Cárcel Modelo. Murió asesinado al comienzo de la Guerra Civil.

²⁴ Manuel Romeo Aparicio (1878-1940). Comandante del ejército en ese año. San Josemaría era amigo de sus hijos. En 1929 se trasladó a Madrid. Llegó a coronel. Cfr. *Expediente personal militar de D. Manuel Romeo Aparicio*, en el Archivo General Militar de Segovia, Sec. C.6., División --, leg. D-247. Manuel Romeo Rivera fue compañero de san Josemaría en la Facultad de Derecho. José Romeo Rivera (1912-1985) asistía a la Misa que san Josemaría celebraba en la iglesia de san Pedro Nolasco, y a veces, le ayudaba. Cuando se trasladó a Madrid, continuó el trato.

²⁵ A. VÁZQUEZ DE PRADA, *op. cit.*, en las pp. 179 y 225-226 refiere la amistad de san Josemaría con Carlos Sánchez del Río, Juan Moneva, José Pou de Foxá, Miguel Sancho Izquierdo, Inocencio Jiménez Vicente y Salvador Minguijón.

²⁶ En el folleto de propaganda antes mencionado, se indica, junto al nombre de José María Escrivá, su condición de presbítero. No se dice, sin embargo, licenciado en derecho, pues para esas fechas aún no había terminado la carrera. En septiembre de 1926 se había examinado de derecho mercantil y de derecho internacional privado, quedándole sólo una asignatura, Práctica Forense,

bajo se desarrolló en una sección que no figura en la relación del primer folleto de propaganda, arriba mencionado: la sección de derecho o jurídica. Debió tratarse de una omisión involuntaria, pues el campo del derecho estuvo presente desde el comienzo. Así, en el número 3 de la revista *Alfa-Beta*, de marzo de 1927, se lee, en la enumeración de secciones de la academia: “Abogados del Estado, Judicatura, Ministerio Fiscal, Notariado, Registros, Secretarios Judiciales y de ayuntamientos. Carreras de Ciencias, Derecho, Letras, Comercio, Magisterio y Escuela Industrial”²⁷.

En esta relación queda patente la doble dirección que tuvo desde el inicio la sección de derecho. De una parte, la preparación de oposiciones, para lo que contaba con la ayuda de Ramón Serrano Suñer, abogado del Estado, y de Pedro de la Fuente, teniente fiscal. De otra parte, las clases de repaso para alumnos de la universidad que, por un motivo u otro, lo necesitaban. En esta segunda trabajó Josemaría Escrivá de Balaguer.

Amado Lóriga recordaba, años después, que san Josemaría tenía a su cargo los cursos de derecho canónico y de derecho romano²⁸. José María Franco de Espés amplía algo más el campo, pues si bien no recuerda que san Josemaría interviniera en las tareas de preparación de oposiciones, afirma que se encargó de las clases de derecho romano y canónico; y tal vez también de historia del derecho o derecho natural²⁹.

Los alumnos que acudían al instituto para las clases de derecho eran, bien estudiantes matriculados oficialmente en la facultad, que querían una ayuda complementaria para alguna de las asignaturas de la carrera, o bien alumnos libres que, por circunstancias familiares o laborales, ajustaban el ritmo de la carrera a sus posibilidades de tiempo.

Uno de los alumnos de san Josemaría en el Instituto Amado fue Nicolás Tena Tejero³⁰. En el curso 1926-27 estaba matriculado en derecho canónico en la facultad de Zaragoza. Para superar esta asignatura se inscribió en el instituto, junto con otros compañeros. Recuerda que eran “un grupo de cinco alumnos y [san Josemaría] les daba, sobre todo, latín, porque, como se sabe, Moneva exigía

que terminó en enero de 1927 (cfr. *Expediente personal del alumno José María Escrivá Albás*; Archivo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza). En *Alfa-Beta*, marzo de 1927, en un artículo escrito por san Josemaría, se pone, junto al nombre, presbítero y abogado.

²⁷ *Alfa-Beta*, n. 3, Marzo de 1927, contraportada.

²⁸ “Recuerdo Emocionado”. Visita del General Amado Lóriga al Estudio General de Navarra, AGP, P03 VIII-1954, p. 14.

²⁹ Notas de la entrevista a José María Franco de Espés, Zaragoza, noviembre de 1975, AGP, serie A-1, leg. 2, carp. 1, exp. 3.

³⁰ Nicolás Tena Tejero terminó la carrera de derecho y se dedicó al negocio familiar, un comercio de tejidos. En AGP se conservan dos cartas que escribió a san Josemaría en 1927 y en 1933.

saber traducir bien los cánones³¹. La frecuencia de estas clases era de dos o tres por semana, y tenían lugar de 7 a 8 de la tarde³². También recuerda los nombres de los demás alumnos: “Luis Sánchez Costa, Ángel Bayona de Corcolla, Alfredo Fernández Guorocho y Marcial Laguía Paracuellos. Todos han fallecido [en 1976] excepto Luis Sánchez Costa³³. En otro lugar añade el nombre de Blas Belled³⁴.

Hubo más grupos de alumnos a los que san Josemaría dio clases de otras materias de Derecho, pero, al haber desaparecido, con el instituto, su archivo, no se ha podido determinar ni las asignaturas, ni el número de alumnos, ni cuántas clases impartió.

Cuando Josemaría Escrivá de Balaguer frecuentó las aulas universitarias, su presencia no se redujo a una mera asistencia a las clases y presentarse a los exámenes. Aprovechó su paso por la universidad para aumentar el círculo de sus amistades, de acuerdo con su doble condición de compañero y sacerdote. Un condiscípulo de la Facultad guarda este recuerdo de la Facultad de Derecho:

Josemaría apareció por la Universidad con aquel extraordinario don de gentes que le llevaba enseguida a trabar amistad con todos y a impulsarlos humana y sobrenaturalmente, fuera el que fuese el ambiente. Iba a las clases, yo creo que diariamente. Y siempre –éste es el recuerdo que guardo, como si lo estuviese viendo ahora– estaba rodeado de cinco o seis estudiantes. Porque yo entiendo que Josemaría en su paso por la Universidad iba movido por una doble finalidad: hacer sus estudios, acabar su carrera con intensidad y bien, pero además ayudar a todos en todos los aspectos, también por supuesto en el espiritual, haciendo además que entre nosotros nos conociéramos más y nos tratáramos y nos ayudáramos en lo que podíamos: estudios, apuntes, etc. Tenía unas condiciones fuera de lo corriente para atraer a la juventud y él la cultivaba, se daba con todo empeño a esa gente joven³⁵.

³¹ Entrevista a Nicolás Tena Tejero, Zaragoza 1976, AGP, serie A-5, leg. 245, carp. 2, exp. 2.

³² Entrevista a N. Tena Tejero, cit., AGP, serie A-5, leg. 245, carp. 2, exp. 2.

³³ Entrevista a N. Tena Tejero, cit., AGP, serie A-5, leg. 245, carp. 2, exp. 2.

³⁴ Carta de Nicolás Tena Tejero a san Josemaría, Zaragoza, 26 de mayo de 1927, AGP, serie A-5, leg. 245, carp. 2, exp. 2.

³⁵ Relación testimonial de Luis Palos Yranzo, AGP, serie A-5, leg. 233, carp. 2, exp. 23. Otro compañero de facultad, David Mainar Pérez, recuerda: “Era Josemaría muy abierto en el trato con los demás. Le estoy viendo ahora, todavía, en un banco de la Facultad de Derecho, donde pasábamos deliciosos ratos entre clase y clase. Tenía muchos amigos porque procuraba estar abierto a todos, incluso trataba –y llegó a tener verdadera amistad– con un alumno que no participaba de sus mismas ideas porque había perdido la fe o se dejaba llevar por el ambiente juvenil de aquel tiempo. A mí me ha llamado siempre la atención recordar cómo se acomodaba a las conversaciones propias de los estudiantes, que a veces no cuidan demasiado el tema o el lenguaje” (AGP, serie A-5, leg. 224, carp. 1, exp. 7). Y Arturo Landa Higuera afirma: “Trataba con todos de manera igual y no rehuía el trato con nadie, a pesar de que, como ya he dicho, podían ser muchos los que pensaban de forma diferente a la suya. Sabía Josemaría Escrivá respetar las ideas

En el Instituto Amado continuó con la misma actitud y conducta que observó durante sus años de universidad. Su papel allí no se redujo sólo a impartir las clases. Cuando terminaban, solía quedarse un rato con los alumnos de tertulia. En esas conversaciones se veía su deseo de ayudar a todos, tanto en cuestiones académicas como en el terreno espiritual³⁶. De hecho, era la continuación del mismo proceder que observó durante sus años de universidad, con las diferencias propias de la relación profesor-alumno. Se adaptó a la nueva situación y continuó interesándose por sus alumnos en lo académico y en lo humano y espiritual.

La actividad de Josemaría Escrivá de Balaguer en el Instituto Amado terminó con las vacaciones de Semana Santa. Unos días después, en la semana de Pascua, dejó Zaragoza y trasladó su residencia a Madrid. Sin embargo, no se desentendió de los alumnos que había dejado en la capital aragonesa. En mayo escribió a Nicolás Tena, que actuaba como representante del grupo, para interesarse por el resultado de los exámenes de sus antiguos alumnos. El 26 de mayo le respondió Tena, en un tono desenfadado, dando cuenta pormenorizada de los resultados de los exámenes. Habían aprobado todos³⁷.

La Revista “Alfa-Beta”

En la visita que el General Amado Lóriga hizo al Estudio General de Navarra, en 1954, calificó de “documento interesante” la colección de la revista que, con el título de *Alfa-Beta*, fue portavoz del instituto³⁸. Era una publicación mensual, bien editada, de tamaño cuartilla vertical, para servicio de sus profesores y alumnos, cuyo primer número apareció en enero de 1927. En la revista se daban noticias de la vida del instituto y aparecían artículos escritos por profesores del mismo. Además se incluía la relación de profesores y las distintas secciones de la academia.

Al repasar las páginas de sus primeros números se encuentran recuerdos del paso de san Josemaría por el Instituto Amado. Así, en el número de febrero de 1927, en la sección de “Ecos y noticias” se lee:

Ha terminado brillantemente la carrera de Derecho, nuestro querido presbítero y compañero de profesorado, don José María Escrivá. Ya que su modestia no nos ha de consentir felicitarle, nos felicitamos nosotros mismos, seguros de

que los demás pudiesen tener y abrir su amistad a todos” (AGP, serie A-5, leg. 313, carp. 3, exp. 5).

³⁶ Entrevista a N. Tena Tejero, cit., AGP, serie A-5, leg. 245, carp. 2, exp. 2.

³⁷ Carta de N. Tena Tejero a san Josemaría, Zaragoza, 26 de mayo de 1927, cit., AGP, serie A-5, leg. 245, carp. 2, exp. 2.

³⁸ “Recuerdo Emocionado”, cit., AGP, P03 VIII-1954, p. 15.

que su cultura y su talento ha de ser siempre para nuestra casa una de las más sólidas promesas de triunfo³⁹.

El número 3, de marzo de 1927, comienza con un artículo del director, a modo de editorial, titulado *Nuestra Revista y nuestros planes*, donde expone lo que pretende de la revista a partir de este número. Dice:

El incremento que de día en día van adquiriendo las distintas y numerosas enseñanzas a las que nuestro Instituto se consagra, y la dificultad para reunir en un solo cuerpo doctrinas de tan variada índole, nos han aconsejado la conveniencia de unificar los trabajos dedicando cada número a una sección determinada y a similares disciplinas. Consecuentes a este propósito, consagramos este mes la Revista a interesantes temas de Derecho y sucesivamente iremos ocupándonos de materias relacionadas con la Academia General y con cada una de nuestras ramas de Ingeniería, Ciencias, Letras, Comercio, Hacienda, Correos y Telégrafos, etc., etc.⁴⁰. [Se inaugura, pues,] esta distribución de trabajos con la reunión de escritos de nuestros profesores de Derecho⁴¹.

Los estudios recogidos en ese número son: *El retrato de Abolorio o Derecho de la Saca*, por Pedro de la Fuente, Fiscal Provincial; *Significado de la locución "Ius ad rem"*, por Ramón Serrano Suñer, abogado del estado; *Comentarios a la Ley Hipotecaria*, por José María Franco Espés, abogado; y *La forma del matrimonio en la actual legislación española*, por José María Escrivá y Albás, presbítero y abogado, profesor de los cursos de derecho canónico y derecho romano en el Instituto Amado⁴². Este artículo es el primer trabajo publicado de san Josemaría⁴³.

En abril de 1927, al trasladarse a Madrid, para hacer el doctorado en Derecho, su nombre no aparece ya en la lista del profesorado de la revista, pero sí reseña con ese motivo una cordial despedida que le dedican los profesores y alumnos del Instituto⁴⁴.

³⁹ *Alfa-Beta*, n. 2, febrero de 1927, p. 16.

⁴⁰ *Alfa-Beta*, n. 3, marzo de 1927, p. 1.

⁴¹ *Alfa-Beta*, n. 3, marzo de 1927, p. 1.

⁴² *Ibidem*, pp. 10-12. San Josemaría y sus hermanos llevaban, desde su nacimiento, los apellidos Escrivá y Albás. En 1940 solicitaron y obtuvieron la modificación consistente en añadir "de Balaguer" al primer apellido "Escrivá". Cfr. A. VÁZQUEZ DE PRADA, *op. cit.*, pp. 15-19.

⁴³ Cfr. Miguel Ángel ORTIZ, "La primera publicación de Josemaría Escrivá: Un estudio jurídico sobre el matrimonio", en Fernando DE ANDRÉS (ed.) *Figli di Dio nella Chiesa. Riflessioni sul messaggio di San Josemaría Escrivá. Aspetti culturali ed ecclesiastici*, Roma, Edizioni Università della Santa Croce, 2004, pp. 89-91.

⁴⁴ *Alfa-Beta*, n. 4, abril de 1927, p. 16.

LA ACADEMIA CICUÉNDEZ

En las primeras semanas de abril Josemaría Escrivá de Balaguer atendió la parroquia rural de Fombuena. Antes, había cerrado su casa de Zaragoza y su familia se trasladó a Fonz, por tiempo indefinido, con su tío mosén Teodoro Escrivá. Celebrada la Pascua, regresó a Zaragoza el lunes 18 de abril. Al día siguiente emprendió viaje hacia la capital de España. Ya en Madrid, se presentó en la Pontificia Basílica de San Miguel, regentada por los redentoristas, para acordar con el rector el horario de su dedicación sacerdotal⁴⁵. También comenzó los trámites académicos en la Facultad de Derecho y se matriculó en los cursos de doctorado⁴⁶.

Le urgía llevar cuanto antes a su familia a Madrid. Pero primero tenía que encontrar los medios económicos necesarios. En su planteamiento inicial contaba con la docencia. Un compañero de Zaragoza, Domingo Fumanal, escribió: “Recuerdo que un día me habló de marcharse a Madrid. Era muy explicable porque en Zaragoza no tenía entonces el campo que necesitaba, quizá porque no le ayudaban como merecía. «¿Qué harás en Madrid?», le pregunté yo, y él me contestó: «Me colocaré de preceptor o trabajaré dando clases»”⁴⁷.

No ha llegado hasta nosotros información precisa sobre las gestiones y trabajos que realizó en esos primeros meses madrileños, para impartir clases particulares y obtener los recursos económicos necesarios⁴⁸. Más documentado está todo el esfuerzo desarrollado para encontrar un trabajo pastoral adecuado en Madrid: pronto se dio cuenta de que en la Basílica de San Miguel su labor se reducía a la celebración de la Santa Misa. Y así, en junio de 1927 había dejado ya la basílica y comenzado a ejercer de capellán primero en el Patronato de Enfermos de las Damas Apostólicas del Sagrado Corazón⁴⁹.

⁴⁵ Cfr. A. VÁZQUEZ DE PRADA, *op. cit.*, pp. 226ss.

⁴⁶ Cfr. *Expediente de José María Escrivá, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid*. El 28 de abril se matriculó en historia del derecho internacional. Cfr. Pedro RODRÍGUEZ, “El doctorado de san Josemaría en la Universidad de Madrid”, *SetD* 2 (2008), pp. 13-103.

⁴⁷ Relación testimonial de D. Fumanal Borrueal, *cit.*, AGP, serie A-5, leg. 212, carp. 1, exp. 7.

⁴⁸ En esos primeros meses no fue fácil, pues san Josemaría apenas tenía relaciones y conocidos en Madrid. En carta de Luis Latre Jorro a san Josemaría del 9 de mayo de 1927, hay un eco de estas dificultades. Hablando de la influencia que podía tener en la capital el religioso claretiano que le había ayudado en las primeras gestiones para trasladarse a Madrid, Prudencio Cancer, opina: “Lo menos que podía hacer ahora era el buscarte relaciones para tener lecciones” (AGP, serie E-1, leg. 192, exp. 551, doc. 113). Unas semanas más tarde recibió carta de Prudencio Cancer, en la que le dice: “Creía que a estas horas ya habrías hallado algo más que la capellanía de la Pontificia, algunas lecciones a particulares o en algún centro docente..., alguna plaza de pasante con algún abogado de altura, algún suplemento ayudando en alguna parroquia o casa religiosa” (Carta de Prudencio Cancer a san Josemaría, Segovia, 17 de julio de 1927, AGP, serie E-1, leg. 385, exp. 736, doc. 30).

⁴⁹ Cfr. A. VÁZQUEZ DE PRADA, *op. cit.*, pp. 262ss.

Su presencia en el patronato le permitió relacionarse con gente de la capital. Algunas de estas personas le sugirieron o proporcionaron nombres de alumnos a los que ayudar con sus clases⁵⁰. No obstante, también se interesó por otro tipo de trabajos, siempre compatibles con su condición sacerdotal: hay constancia de algún proyecto relacionado con el Ministerio de Asuntos Exteriores⁵¹, y del plan de ser nombrado capellán del Hospital del Rey, en 1928⁵². No hubo resultado positivo.

Avanzado el otoño, casi en el mes de diciembre, trasladó a su familia a Madrid e instaló su primer domicilio en la capital en la calle de Fernando el Católico⁵³. Por esas fechas ya hay indicios de que había encontrado un trabajo complementario a su labor pastoral: la Academia Cicuéndez⁵⁴.

Un poco de historia

La Academia Cicuéndez se llamaba así por su director y propietario, José Cicuéndez Aparicio. Había nacido en Villa de Don Fadrique (Toledo), en 1874. Ordenado sacerdote, fue nombrado, en julio de 1910, capellán primero de la Real Iglesia y Colegio de Santa Isabel. Tenía los títulos académicos de abogado y licenciado en sagrada teología. En una fecha que no estamos en condiciones de precisar, instaló una academia con internado, en la calle del Pez, esquina a San Bernardo, justo enfrente del Ministerio de Justicia y de la Universidad Central de Madrid. Este centro funcionaba ya hacia finales del segundo decenio

⁵⁰ Entre otras personas, pronto trabó amistad con los hermanos de la fundadora de las damas apostólicas, y uno de ellos, Florentín Rodríguez-Casanova, marqués de Guevara, le encargó que se ocupase de las clases del segundo de sus hijos, llamado también Florentín.

⁵¹ Isidoro Zorzano Ledesma, en carta a san Josemaría, Cádiz 9 de diciembre de 1928, le pregunta: “¿Vas a seguir por fin la carrera Consular?” (AGP, serie A-2, leg. 35, carp. 3, exp. 1). El 13 septiembre de 1929 presentó una instancia en el Ministerio de Asuntos Exteriores, para “tomar parte en las próximas oposiciones anunciadas de Auxiliares de primera clase en la Secretaría de Asuntos Exteriores” (Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores, P-339-23993).

⁵² En carta de Ricardo Murillo Úbeda a Manuel Tapia, Madrid 11 de marzo de 1928, se lee: “Ha llegado hasta mí la noticia de que en el Hospital que V. dirige va a cubrirse una vacante de Capellán suplente o auxiliar el cual será designado libremente por el Sr. Ministro de la Gobernación. Si esta noticia fuera cierta, me interesaría muchísimo que V., si no tiene en ello inconveniente, tomara bajo su protección la candidatura de un Sacerdote paisano y amigo mío, hombre competente y culto (es además abogado) y que creo habría de satisfacer cumplidamente su cometido. Se llama este Sr. Don José María Escrivá y Albás y pertenece a la diócesis de Zaragoza” (copia de esta carta en AGP, serie A-5, leg. 228, carp. 3, exp. 16). Ricardo Murillo era por esas fechas comandante médico psiquiatra diplomado.

⁵³ Sobre la fecha de la llegada de su familia a Madrid, carta del p. Prudencio Cancero a san Josemaría, Segovia, 9 de diciembre de 1927, AGP, serie E-1, leg. 385, exp. 736, doc. 30.

⁵⁴ Entrevista a Julián Cortés Cavanillas, Madrid 14 de agosto de 1975, AGP, serie A-1, leg. 5, carp. 1, exp. 2.

del siglo XX. En el último trimestre de 1930 Cicuéndez notó que se agudizaban los síntomas de la enfermedad que padecía y solicitó licencia para ausentarse de sus obligaciones en el Patronato de Santa Isabel⁵⁵. El paso del tiempo no mejoró su salud y pidió prórroga del mismo permiso en mayo, que le fue concedida en julio de 1931⁵⁶. La enfermedad siguió su curso y don José se retiró a su pueblo, en casa de unos parientes, donde falleció el 5-XI-1932⁵⁷.

Junto a Cicuéndez estaba Salvador Pérez, que tenía a su cargo la dirección del internado⁵⁸. También tenía un papel en la academia don Ángel Ayllón Gutiérrez, sacerdote, que nació en 1865 y se ordenó en 1891 en la Diócesis de Toledo, en la que llegó a obtener en propiedad la Parroquia de Yepes. Por razones quizá de paisanaje, conoció a José Cicuéndez y su academia. En un documento de 1927, dice: “tengo hace muchos años comprometidos mis pequeños ahorros en la empresa cultural “Academia Cicuéndez, Especial de Derecho, San Bernardo 52”, en donde vengo haciendo ahora personalmente algún bien a los jóvenes estudiantes que por ella pasan”⁵⁹. En la academia, entre otros cometidos, se ocupaba de las tareas de secretaría y organización⁶⁰. Falleció en 1934.

⁵⁵ *Instancia de don José Cicuéndez Aparicio, al Intendente General de la Real Casa y Patrimonio*, Madrid 2 de febrero de 1931. En este documento expone que “desde hace bastante tiempo vengo enfermo con agotamiento y neurastenia aguda [por lo que] desde hace unos dos meses [no puedo cumplir] debidamente las obligaciones de mi cargo. [...] Por ello y vista la inutilidad en que me encuentro a causa de mi enfermedad [suplico] tres meses de permiso”. El día 9 de febrero de 1931 la Intendencia de la Real Casa le concede la licencia solicitada (Archivo General de Palacio. Expedientes personales. *Expediente de D. José Cicuéndez y Aparicio*. Caja 182/17).

⁵⁶ *Instancia de don José Cicuéndez Aparicio al Sr. Ministro de la Gobernación, Presidente del Patronato de Santa Isabel*, del 12 de mayo de 1931. En ella expone que “es imposible encargarme de nuevo de las funciones propias de mi ministerio” y pide prórroga del permiso que viene disfrutando. El 4 de julio de 1931 recibe contestación con la concesión de la licencia y con la siguiente observación: “la licencia que Vd. viene disfrutando ha de entenderse que es sin sueldo a partir del primero del mes actual” (*Expediente de D. José Cicuéndez y Aparicio*, cit.).

⁵⁷ Cfr. Libro de inhumaciones (registro del cementerio) de Villa de Don Fadrique (Toledo). En esta localidad se perdieron durante la Guerra Civil todos los libros parroquiales anteriores a 1940. En el libro de inhumaciones se lee: “se llamaba José Cicuéndez Aparicio y falleció a los 58 años de edad, el 5 de Noviembre de 1932”.

⁵⁸ Datos tomados de un anuncio en el *ABC*, Madrid 29 de septiembre de 1918, p. 27. –Salvador Pérez Pascual, sacerdote de la diócesis de Zaragoza, era doctor en derecho civil, licenciado en filosofía y letras y miembro del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. Falleció en Madrid el 1 de agosto de 1925. –En un folleto de propaganda posterior se dice que el internado está a cargo del presbítero Isidoro Arqueró (cfr. *Extracto de Reglamento de la Academia Cicuéndez*; fotocopia en AGP, serie A-1, leg. 5, carp. 1, exp. 2).

⁵⁹ *Instancia de Ángel Ayllón Gutiérrez al Vicario General de Madrid*, 14 de junio de 1927, en Archivo Histórico de la Diócesis de Madrid, Personal Antiguo, Legajo 3: *expediente de Ángel Ayllón Gutiérrez*.

⁶⁰ Carta de Ángel Ayllón Gutiérrez a san Josemaría, Madrid, 27 de julio de 1928, AGP, serie E-1, leg. 385, exp. 736, doc. 13.

Nos ha llegado el nombre de otro profesor de la academia: Florián Ruiz Egea. Era doctor en filosofía y letras y bibliotecario de la Biblioteca de Chamberí. No era sacerdote. Los alumnos lo consideraban inteligente y preparado, y recordaban su modo peculiar de reír⁶¹. Al ausentarse Cicuéndez, pasó a dirigir la academia. Murió asesinado durante la guerra⁶².

Estructura y organización de la academia

En un anuncio del 29 de septiembre de 1918, se detalla la naturaleza y la finalidad de la academia:

Academia Cicuéndez / Especial de Derecho / Calle de San Bernardo, 52, Madrid / Centro de estudios con internado dirigido por sacerdotes / Estudios: bajo la dirección de D. José Cicuéndez, Presbítero, Abogado y Licenciado en Sagrada Teología; Capellán del Real Colegio de Santa Isabel. / Internado: A cargo de D. Salvador Pérez, Presbítero, Abogado y Doctor en Letras: funcionario del Cuerpo de Archiveros⁶³.

Ha llegado hasta nosotros un documento, titulado “Extracto de Reglamento” de la Academia Cicuéndez y del internado. En el primer apartado, “Constitución y objeto de esta Academia”, se lee que está “constituida con arreglo a las disposiciones vigentes de Instrucción Pública [y] tiene por objeto fomentar la enseñanza privada de los estudios jurídicos, preparando con gran esmero para la carrera de Abogado solamente”⁶⁴.

En el apartado de “Enseñanza”, a cargo de José Cicuéndez, “con la cooperación de Doctores y Licenciados en Derecho y Filosofía y Letras”, se explica que estaba dividida en tres secciones: “Oficial vigilada, Libre y por Correspondencia”⁶⁵.

Para pertenecer a la *Enseñanza Oficial Vigilada* había que estar matriculado oficialmente en la Universidad Central. Los alumnos

recibirán diariamente, según nuestro sistema de enseñanza, explicación de las lecciones que les corresponda dar en la Universidad, estando a cargo de la

⁶¹ Entrevista a J. Cortés Cavanillas, cit., AGP, serie A-1, leg. 5, carp. 1, exp. 2.

⁶² Testimonio de Manuel Gómez-Alonso Gómez-Alonso, AGP, serie A-5, leg. 215, carp. 3, exp. 9.

⁶³ ABC, Madrid 29 de septiembre de 1918, p. 27. El anuncio continuaba: “Los estudios se hacen por apuntes extractos, acomodados a los programas de la Universidad. El internado está bien vigilado y atendido. Son sus habitaciones amplias y buena y abundante su alimentación. Las enseñanzas de este Centro, único en su género por su organización, planes abreviados y procedimientos especiales, permiten que el alumno haga la carrera en muy poco tiempo. Para el Doctorado, para clases especiales y a domicilio hay un profesorado especial”.

⁶⁴ *Extracto de Reglamento de la Academia Cicuéndez*, p. 2. El reglamento es un documento impreso, de tamaño octavilla, apaisado, de ocho páginas.

⁶⁵ Cfr. *ibidem*, p. 3.

Academia, la vigilancia, tanto en lo concerniente a estudios, como en lo que se refiere a la asistencia a las clases. [...] Pueden seguir el plan oficial de seis años, haciendo sólo exámenes en las convocatorias ordinarias⁶⁶.

De los alumnos de la *Enseñanza Libre* se dice que

recibirán apuntes extractos de las asignaturas que cursen, esmeradamente hechos por sus respectivos profesores, quienes explicarán la lección del día y resolverán cuantas dudas puedan presentarse al alumno. [Además] estos alumnos pueden hacer su preparación con arreglo a los planes abreviados de este Centro, y recibir exámenes en las convocatorias de Junio y Septiembre, pudiendo terminar la carrera en un plazo de tiempo relativamente corto⁶⁷.

Por último, estaba la sección de *Enseñanza por correspondencia*, para alumnos de provincias a quienes “no les es posible asistir a las clases de este Centro durante la mayor parte del año”. Se les facilitaban los apuntes de las materias y se les aconsejaba que asistieran a las clases de la academia el último mes, antes de los exámenes⁶⁸. Tanto los alumnos de la enseñanza oficial como los de la libre podían cursar en régimen de externo o de interno.

Tras las secciones, se explican los *Planes y Procedimientos*. Los planes son: “el oficial de seis cursos; los distintos planes abreviados, formados por analogía de materias, y un plan especial, en armonía desde luego, con el tiempo de que disponga el alumno y con sus condiciones de capacidad y cultura”. Es decir, podía haber tantos planes como circunstancias personales. En cuanto a los procedimientos se expone: “se explica al alumno en pocos días la asignatura, para que éste se dé cuenta de las ideas fundamentales de la misma; después, insistiendo el profesor en nuevas explicaciones, expone cuantas pruebas estime pertinentes, para que cada una de las preguntas del programa quede bien esclarecida, y a fin de que el alumno adquiera doctrina bastante y pueda exponerla con brillantez al dar contestación a los enunciados del programa”⁶⁹.

Tiene el reglamento un breve apartado para el internado, y una tabla con los honorarios tanto de la enseñanza como del internado, distinguiendo la convocatoria de junio de la de septiembre y aclarando que “la preparación para Universidades de provincia [tiene] honorarios especiales”⁷⁰. Concluye con unas observaciones acerca de las modalidades de pago y de otras cuestiones.

⁶⁶ *Ibidem*, pp. 3 y 4.

⁶⁷ *Ibidem*, p. 4.

⁶⁸ Cfr. *ibidem*, p. 5.

⁶⁹ *Ibidem*, pp. 5-6.

⁷⁰ *Ibidem*, p. 7.

El número de alumnos por clase no era grande, las explicaciones tenían lugar por la tarde y la frecuencia dependía de las asignaturas⁷¹.

Josemaría Escrivá de Balaguer en la Academia Cicuéndez

Como se ha dicho antes, san Josemaría comenzó a trabajar en la Academia Cicuéndez en el primer trimestre del curso 1927-28. La academia era conocida en los ambientes universitarios por la cercanía con la Facultad de Derecho y por la eficacia de sus cursos, manifestada en los resultados que obtenían sus alumnos⁷². Ahora bien, su introducción en la academia parece que fue obra de Ángel Ayllón: en junio de 1927 vivía en la residencia sacerdotal de la calle de Larra⁷³, donde coincidió con san Josemaría, que estaba allí desde mayo⁷⁴. Algunos de los sacerdotes que se hospedaron en Larra en esos meses evocaban el grato ambiente y las conversaciones informales. Recuerda Fidel Gómez Colomo:

Con frecuencia almorzábamos juntos. Era éste prácticamente el único tiempo del día en que coincidíamos, porque por la mañana y por la tarde cada uno estaba en su trabajo. [...] De aquellas conversaciones durante la comida y en la sobremesa, tengo también el recuerdo de Mons. Escrivá como de una persona cordial, diáfana, leal. Se pasaba muy bien el rato con él. Entre los sacerdotes que estábamos allí hablábamos de muchas cosas⁷⁵.

En esas conversaciones, Ángel Ayllón conoció los proyectos de Josemaría Escrivá de Balaguer y su deseo de dar clases particulares, como continuación de

⁷¹ Entrevista a J. Cortés Cavanillas, cit., AGP, serie A-1, leg. 5, carp. 1, exp. 2.

⁷² Relata Pedro Rocamora: “Quiero recordar que en aquellos años, el Padre [san Josemaría] explicaba una asignatura, no sé si Derecho Romano o Derecho Canónico, en una Academia que había en la calle de San Bernardo esquina a la del Pez, frente al Ministerio de Justicia. Estaba en un primer piso y se llamaba Academia Cicuéndez. Su proximidad a la Universidad la hacía muy popular entre los estudiantes de Derecho. Tenía un gran prestigio. Contaba con profesores de auténtica calidad universitaria” (Relación testimonial de Pedro Rocamora Valls, AGP, serie A-5, leg. 238, carp. 3, exp. 5).

⁷³ *Instancia de Ángel Ayllón*, 14 de junio de 1927, cit., en Archivo Histórico de la Diócesis de Madrid, Personal Antiguo, Legajo 3: *expediente de Ángel Ayllón Gutiérrez*.

⁷⁴ Cfr. A. VÁZQUEZ DE PRADA, *op. cit.*, pp. 253ss.

⁷⁵ Relación testimonial de Fidel Gómez Colomo, AGP, serie A-5, leg. 215, carp. 3, exp. 13. Otro sacerdote, Avelino Gómez Ledo, escribió: “En la residencia sacerdotal había bastantes ancianos [...]. Había tres sacerdotes jóvenes, entre los que nos contábamos nosotros, que hacíamos arreglos y gestionábamos las cosas necesarias; por esa razón teníamos un trato muy intenso, y nos entendíamos perfectamente, tanto desde el punto de vista humano como sacerdotal. Entre las cosas que se me han quedado más grabadas, figuran la energía y franqueza, la sinceridad con que hablaba, y, sobre todo, su jovialidad que no era en él sólo fruto de la edad –tenía entonces veinticinco años– sino la expresión de la alegría interior, de una vocación sacerdotal vivida con plenitud de sentido sobrenatural” (Relación testimonial de Avelino Gómez Ledo, AGP, serie A-5, leg. 216, carp. 1, exp. 1).

su experiencia en Zaragoza, en el Instituto Amado. Así pues, fue presentado al director de la academia, Cicuéndez, que aceptó de buen grado la colaboración del nuevo profesor⁷⁶.

En el curso 1927-28 comenzó Escrivá de Balaguer a trabajar en la Academia Cicuéndez, según se deduce de los recuerdos de uno de sus alumnos, Julián Cortés Cavanillas⁷⁷. Se encargaba de las asignaturas de derecho canónico y derecho romano⁷⁸. Las clases se tenían por las tardes, hacia las cinco, y el número de alumnos era reducido: “unos 12 o 14 alumnos”, según Cortés Cavanillas⁷⁹; “unos 8 o 10”, según los recuerdos de Gómez-Alonso⁸⁰; “ocho o nueve”, como afirma Mariano Trueba⁸¹.

Había alumnos de la denominada sección *Enseñanza Oficial Vigilada*. Esta sección solía nutrirse especialmente de estudiantes procedentes de aquellas asignaturas cuyos profesores de la facultad eran más exigentes. Por ejemplo,

⁷⁶ San Josemaría pronto consiguió un trato cordial con José Cicuéndez a pesar de la diferencia de edad. Esta confianza se manifestaba en pequeños detalles, de los que algunos hemos llegado a conocer. Así, por ejemplo, don José se prestó a llevar a cabo los trámites, el 15 de diciembre de 1929, de la matrícula de historia de la literatura jurídica española y política social y legislación comparada de trabajo. La solicitud y la firma (en la que se lee: José María Escrivá) está con letra de don José; y los papeles de pagos al Estado los escribe y los firma Cicuéndez con su firma propia. (Cfr. *Expediente de José María Escrivá*, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid). También se conserva una carta de don José a san Josemaría, del 19 de marzo de 1930, en la que le felicita por su onomástica. Al leerla se ve que san Josemaría había ido a la academia el día anterior para felicitar a don José. Dice así la carta: “Mi estimado amigo: ayer se personó a felicitarme. Hoy me toca felicitar yo a V., lo que no hago personalmente, porque marcharé enseguida a la cama y porque no podría salir a felicitarlo. Cuando ya estaba V. en medio de la calle y yo hablando con Chacón, entonces me acordé que había otro José que no fuera yo y le llamé dos o tres veces, pero V. no me oyó. Como aún sonaba en mis oídos el memento que V. me ofreció en el Santo Sacrificio de la Misa, no he olvidado de hacerlo en favor de V., «oremus pro invicem ut salvemini». Mi más cordial felicitación y mande lo que guste a su affmo. amigo y ss. Madrid 19 de marzo de 1930” (Carta de José Cicuéndez Aparicio a san Josemaría, Madrid 19 de marzo de 1930, AGP, serie E-1, leg. 385, exp. 736, doc. 37).

⁷⁷ Cfr. Entrevista a J. Cortés Cavanillas, cit., AGP, serie A-1, leg. 5, carp. 1, exp. 2. Julián Cortés Cavanillas nació en Madrid en 1908. Fue alumno del primer curso de redacción de *El Debate*, que poco después se convertiría en la escuela de periodismo de esta publicación. En política fue un fervoroso monárquico. Fue colaborador de diversos periódicos (*La Nación*, *La Correspondencia Militar*, *Ya* y *Diario de Barcelona*) y revistas. Durante 21 años fue corresponsal del *ABC* en Roma. Es autor de varios libros de historia, especialmente biografías de personajes de la monarquía española. Falleció en Madrid en 1991.

⁷⁸ Relación testimonial de P. Rocamora Valls, cit., AGP, serie A-5, leg. 238, carp. 3, exp. 5.

⁷⁹ Cfr. Entrevista a J. Cortés Cavanillas, cit., AGP, serie A-1, leg. 5, carp. 1, exp. 2.

⁸⁰ Relación testimonial de M. Gómez-Alonso Gómez-Alonso, cit., AGP, serie A-5, leg. 215, carp. 3, exp. 9.

⁸¹ Relación testimonial de Mariano Trueba Hernaiz, AGP, serie A-5, leg. 245, carp. 3, exp. 11.

era opinión común que el catedrático de romano, Castillejo, era “un hueso”⁸². En casos como éste, algunos estudiantes buscaban apoyo en las clases de la academia. Sin embargo, la mayoría de los alumnos pertenecían a otra sección, la de la *Enseñanza Libre*. El origen de este grupo era heterogéneo. Algunos iban a la academia por incompatibilidad de los horarios universitarios con los profesionales. El caso de Gómez-Alonso es ilustrativo, como narra él mismo:

Vivía yo originalmente en Bilbao, donde trabajaba en el Banco del mismo nombre. Progresando en mi trabajo, llegó un momento en que me planteé la posibilidad de trasladarme a Madrid para allí completar los estudios de bachillerato e iniciar y terminar los de Derecho. El Banco de Bilbao tenía interés en contar en su sede de Madrid con una persona formada en el propio Bilbao y, como resultado de todo ello, vine a Madrid. Llegué en un mes de febrero, no recuerdo si de 1930 o de 1931. En las convocatorias de junio y septiembre siguientes terminé el bachillerato y enseguida comencé los estudios jurídicos. Como trabajaba durante el día no podía frecuentar las aulas de la Universidad, y decidí acudir a una Academia: la Academia Cicuéndez⁸³.

Análogo es el caso de Cortés Cavanillas. Al recordar su encuentro con san Josemaría, escribe: “Yo acababa de matricularme en la Universidad Central como alumno libre en el primer año de Leyes, tratando de compaginar estos estudios con los de la Escuela de Periodismo de «El Debate», fundada por Ángel Herrera Oria”⁸⁴.

Los alumnos que se acogían al sistema de *Enseñanza Libre* podían matricularse en cualquier universidad, presentándose frecuentemente a las convocatorias de exámenes extraordinarios en septiembre, porque durante las vacaciones de verano conseguían dedicar más horas al estudio. Los motivos para examinarse en otra universidad eran variados: a veces, una asignatura que se convertía en un obstáculo por la especial exigencia del profesor y la experiencia de varios fracasos⁸⁵; otras veces, buscar un ambiente más sosegado y menos hostil⁸⁶.

⁸² Cfr. Entrevista a J. Cortés Cavanillas, cit., AGP, serie A-1, leg. 5, carp. 1, exp. 2. José Castillejo Duarte (1887-1945) era catedrático de derecho romano en la Universidad Central de Madrid desde 1905. Estuvo muy vinculado a la Institución Libre de Enseñanza y con las instituciones que ésta promovió, especialmente con la Junta de Ampliación de Estudios.

⁸³ Relación testimonial de M. Gómez-Alonso Gómez-Alonso, cit., AGP, serie A-5, leg. 215, carp. 3, exp. 9.

⁸⁴ Julián CORTÉS CAVANILLAS, “Mi amigo el Padre Escrivá”, en *ABC*, 14 de septiembre de 1986, p. 52.

⁸⁵ Recuerda Mariano Rodríguez-Casanova Travesedo que en la Universidad de Madrid “le había suspendido ya dos veces un catedrático que había denunciado económicamente a su abuelo, el Duque de Nájera”. Aunque también reconoce que no era muy buen estudiante, fue lo anterior lo que le llevó a examinarse de esa asignatura en Zaragoza. Entrevista a Mariano Rodríguez-Casanova Travesedo, San Sebastián, 23 de agosto de 1975, AGP, serie A-5, leg. 214, carp. 3, exp. 11.

⁸⁶ Aunque no fue alumno de san Josemaría, el caso de mons. José María Bueno Monreal es para-

El plan de trabajo y los horarios se ajustaban a los de la universidad, y tenía especialmente en cuenta las fechas de los exámenes, tanto ordinarios como extraordinarios. Es más, en el *Extracto de Reglamento*, en la tabla que concreta los honorarios mensuales, hay dos apartados, uno para las convocatorias de junio y otro para las de septiembre, siendo los honorarios de septiembre un veinticinco por ciento más altos⁸⁷. Así pues, durante el verano se reanudaba la actividad de la academia ante la proximidad de los exámenes. En una carta de Ángel Ayllón a san Josemaría, del 27 de julio de 1928, se lee: “Mi estimado amigo José María: acabo de recibir carta del director con instrucciones que me dice te comuniqué para las clases en el próximo agosto. En consecuencia te ruego me hagas el favor de pasarte por esta Academia para charlar un rato largo. Por la tarde hasta las siete”⁸⁸.

El profesor de derecho

Algunos alumnos han escrito sus recuerdos sobre san Josemaría y han dejado constancia del juicio que les merecía como profesor. Cortés-Cavanillas no duda en afirmar que san Josemaría “nos hizo a todos una excelente impresión, no sólo por su abierta y radiante simpatía, sino porque nos hacía estudiar, a fondo, con alegre desenfado juvenil”⁸⁹. Manuel Gómez-Alonso, que recibió clases de derecho canónico, afirma: “en las clases era profundo y ameno a la

digmático: “Yo vivía entonces en Madrid, pero acababa de trasladar mi expediente académico desde la Universidad Central a Zaragoza, y allí debía rendir examen de unas cuantas asignaturas de la carrera de Derecho. Comencé la carrera de Derecho cuando regresé de Roma, en julio de 1927, porque decidí añadir a los grados obtenidos en Derecho Canónico, los del Derecho civil español. Formalicé la matrícula enseguida y, en septiembre de aquel mismo año, me examiné en Madrid del preparatorio de Derecho. En junio de 1928 hice cinco asignaturas, según creo recordar: Derecho Natural, Romano, Historia del Derecho, Derecho Canónico y Economía. Pero el curso escolar había sido muy agitado: en la Universidad de Madrid, por aquel tiempo, eran muy frecuentes las huelgas y las algaradas políticas estudiantiles; esta situación y el sectarismo anticlerical de algún catedrático me decidieron a seguir la carrera como alumno libre de la Universidad de Zaragoza. Allí me examinaba en las convocatorias de septiembre de cada curso, como en efecto hice a partir del mismo año 28 hasta terminar la carrera en 1930” (*Beato Josemaría Escrivá de Balaguer. Un hombre de Dios. Testimonios sobre el Fundador del Opus Dei*, Madrid, Palabra, 1994, p. 10, en *Testimonio del Card. José María Bueno Monreal*). Sobre la crisis universitaria de los últimos años de la dictadura de Primo de Rivera, cfr. Juan Pablo FUSI - Jordi PALAFOX, *España: 1808-1996. El desafío de la modernidad*, Madrid, Espasa, 1997, p. 245.

⁸⁷ En la Tabla de honorarios mensuales se lee que una asignatura, en convocatoria de junio, costaba 30 pts.; y en convocatoria de septiembre, 40. Dos asignaturas, 45 y 60 pts., respectivamente; y para grupos de tres o más asignaturas, 20 pts. por asignatura en junio, y 25 pts. en septiembre. *Extracto de Reglamento*, cit.

⁸⁸ Carta de Ángel Ayllón Gutiérrez a san Josemaría, Madrid, 27 de julio de 1928, cit., AGP, serie E-1, leg. 385, exp. 736, doc. 13.

⁸⁹ J. CORTÉS CAVANILLAS, art. cit.

vez. No se quedaba sólo en enunciaciones teóricas, sino que descendía a lo concreto, poniendo ejemplos y comentando con frecuencia casos prácticos. Con él se adquiría una formación jurídica muy completa”⁹⁰. Mariano Trueba, que en el curso 1928-29 estudiaba como alumno libre de la Facultad de Derecho, acudió a la Academia Cicuéndez para acelerar la marcha de sus estudios. Y relata: “En esta Academia, a un reducido grupo de alumnos –ocho o nueve–, nos daba clase de Derecho canónico D. Josemaría Escrivá de Balaguer. [...] Esperábamos a D. Josemaría antes de sus clases, con una particular simpatía por lo amables y familiares que resultaban. Era un hombre dinámico, de aspecto fuerte y buen color en el rostro”⁹¹. Jesús Manuel Sánchez Granero guardaba esta impresión: “las clases que daba el Padre eran muy amenas. Explicaba Derecho Romano. Iba muy bien arreglado y estaba siempre de buen humor. Era la clase que los alumnos seguían con más interés”⁹². Puede servir para concluir este apartado el recuerdo de Julián Cortés Cavanillas, que asevera que “se sentían atraídos por la figura de su profesor, desde el punto de vista pedagógico, y también por su porte tan humano y sacerdotal”⁹³.

El interés que san Josemaría se tomaba por sus alumnos hacía que viajase con ellos a Zaragoza, cuando se habían matriculado como alumnos libres en aquella universidad. Sabemos que en septiembre de 1928 estaba en la capital aragonesa, como recuerda Mons. Bueno Monreal:

Mi primer encuentro con Monseñor Josemaría Escrivá de Balaguer fue enteramente ocasional. Le conocí en la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza un día de septiembre de 1928. Desconozco el motivo exacto por el cual se encontraba en Zaragoza aquel día, pues en esa época tanto él como yo

⁹⁰ Relación testimonial de M. Gómez-Alonso Gómez-Alonso, cit., AGP, serie A-5, leg. 215, carp. 3, exp. 9. Manuel Gómez-Alonso obtuvo con el tiempo el doctorado en derecho y fue miembro de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.

⁹¹ Relación testimonial de M. Trueba Hernaiz, cit., AGP, serie A-5, leg. 245, carp. 3, exp. 11. Mariano Trueba era magistrado de trabajo en Bilbao, cuando escribió sus recuerdos en 1979.

⁹² Entrevista a Jesús Manuel Sánchez Granero, 7 de octubre de 1975, AGP, serie A-5, leg. 242, carp. 2, exp. 6. Sánchez Granero era, en 1975, oficial letrado del Consejo Superior de Protección de Menores.

⁹³ Palabras oídas a J. Cortés Cavanillas por mons. Javier Echevarría y recogidas en su declaración, *Summarium* de la Causa de beatificación y canonización. *Positio super vita et virtutibus*, Roma 1988, 2105. Cortés Cavanillas, desde la década de los cincuenta, durante sus años de corresponsal en Roma, visitó frecuentemente a san Josemaría y trató también a mons. Álvaro del Portillo y a mons. Javier Echevarría, que incluyen en sus declaraciones algunos de los recuerdos que le escucharon. Por ejemplo, contaba Cortés Cavanillas que les propuso estudiar los cánones en el texto latino del Código de Derecho Canónico. La propuesta se recibió con cierta reserva por el escaso conocimiento de la lengua latina en todos. Pero, al cabo de unos meses, comprobaron que, gracias al método didáctico empleado, se manejaban con cierta soltura (Cfr. Declaración de mons. Javier Echevarría en el Proceso Romano de la Causa de beatificación y canonización, p. 473).

vivíamos ya en Madrid. Quizá se debiera, según he podido informarme más tarde, a que acompañaba a examinarse en Zaragoza a unos alumnos suyos de Derecho en Madrid⁹⁴.

Unos meses atrás, antes de comenzar las clases para la convocatoria especial de septiembre se había procurado los programas y los apuntes de las asignaturas, para ajustarse en su explicación a lo que se daba en las aulas cesarugustanas. Le fue muy útil recurrir al auxilio de las amistades que había dejado en aquellos claustros. En este caso concreto, acudió a don José Pou de Foxá, su catedrático de derecho romano, a quien expone su necesidad en carta del 21 de junio de 1928. El día 27 recibe la contestación: “Querido José María: Llega a mis manos tu carta del 21 [...]. De tus alumnos creo puedes matricularlos aquí para las tres asignaturas que indicas. [...] Te he mandado tres ejemplares de apuntes, historia externa y programa”⁹⁵.

El sacerdote

Igual que en Zaragoza, en Madrid no redujo su actividad sólo al específico campo de la docencia de unas pocas asignaturas. Su condición sacerdotal se manifestaba en todo momento y procuraba, con su palabra y conducta, que aquellos muchachos se acercaran a Dios, y se formaran en el espíritu cristiano. No iba con rodeos. Mariano Trueba afirma que “era muy directo en el trato, y con deseos de meterse en la vida de todos”⁹⁶. Al terminar las clases, san Josemaría solía quedarse de tertulia con sus alumnos. Algunos de los ejemplos y explicaciones de entonces quedaron grabados para siempre en su memoria. “En cierta ocasión –recuerda Sánchez Granero– uno de los alumnos le dijo que cómo era posible creer si había sacerdotes que llevaban una doble vida. El Padre contestó explicándole que era semejante a un valiosísimo licor que podía estar encerrado igualmente en un precioso jarrón o en un vaso vulgar”⁹⁷.

“Le recuerdo como un gran sacerdote –escribe Gómez-Alonso– y como una persona de una honda humanidad, de trato muy agradable, sencillo y paternal. Era fácil trabar amistad con él, y con mucha frecuencia, al terminar las clases, le acompañé caminando por las calles en dirección a su domicilio. También los otros compañeros (seríamos unos 8 ó 10) le tenían gran aprecio”⁹⁸.

⁹⁴ *Testimonio del Card. José María Bueno Monreal*, en *Beato Josemaría...*, op. cit., p. 10.

⁹⁵ Carta de José Pou de Foxá a san Josemaría, Zaragoza, 27 de julio de 1928, AGP, serie E-1, leg. 192, exp. 551, doc. 158.

⁹⁶ Relación testimonial de M. Trueba Hernaiz, cit., AGP, serie A-5, leg. 245, carp. 3, exp. 11.

⁹⁷ Entrevista a J. M. Sánchez Granero, cit., AGP, serie A-5, leg. 242, carp. 2, exp. 6.

⁹⁸ Relación testimonial de M. Gómez-Alonso Gómez-Alonso, cit., AGP, serie A-5, leg. 215, carp. 3, exp. 9. En 1959 Gómez-Alonso escribe a san Josemaría desde México. Al comienzo de la carta

A veces los temas de conversación surgían a partir de los acontecimientos de la vida misma. Mariano Trueba escribe:

No se me ha olvidado aún, y han pasado ya cincuenta años, un detalle ocurrido en aquellos días. [...] Un día de aquellos vimos llegar a D. Josemaría con la sotana muy sucia, con mucho polvo blanco. Al preguntarle qué le había sucedido nos comentó cómo viniendo en el tranvía, advirtió que se le acercaba un obrero, vestido con aquella ropa blanca, usada por entonces, manchada del polvo de las obras. D. Josemaría al ver las intenciones se acercó a él y abrazándole las descubrió exclamando: ¡Ven aquí, hijo mío, rebózate conmigo!; ¡¿Te has quedado a gusto!? En mi interior pensaba yo que aquello sólo era posible hacerlo si D. Josemaría era un santo, y así lo comenté con mis compañeros⁹⁹.

En otras ocasiones, cuando no estaba san Josemaría presente, su conducta se convertía en el tema de la conversación. Explica Sánchiz Granero que

un día alguien les comentó que el Padre hacía labor en los suburbios de Madrid. Les parecía imposible y no lo podían creer por el porte, talla y educación del Padre. Por eso varios alumnos le siguieron algunos días al terminar las clases y pudieron comprobar que se iba a Vallecas o a Tetuán, entonces los barrios más extremos de Madrid¹⁰⁰.

Julián Cortés-Cavanillas no dudaba en afirmar que tomó gran afecto por san Josemaría, iba a verle a su domicilio, charlaban en la chocolatería *El Sotainillo*, de la calle Alcalá, y paseaban muchas tardes por el paseo de Recoletos¹⁰¹. En 1986 rememoraba:

cuenta cómo se ha enterado de sus señas, y continúa: “Le extrañará a Vd. mucho esta carta y sobre todo su comienzo, pero me permitirá que se lo aclare. Si no estoy equivocado, que creo que no, Vd. estuvo de profesor en la Academia de Derecho “Cicuéndez” de la calle del Pez de Madrid, propiedad de D. Florián Ruiz Egea (q.e.p.d.) y yo de alumno suyo en aquella Academia, en la que tuve oportunidad de conocerle y algunas veces salimos juntos en dirección a su domicilio. Su compañía y conversación me cautivaba y de aquella fecha guardo un grato recuerdo y mucho afecto por Vd.”. Carta de Manuel Gómez-Alonso Gómez-Alonso a san Josemaría, México D.F., 9 de abril de 1959, AGP, serie E-1, leg. 220, exp. 581, doc. 37.

⁹⁹ Relación testimonial de M. Trueba Hernaiz, cit., AGP, serie A-5, leg. 245, carp. 3, exp. 11. En los años sesenta alguien que había oído esta anécdota a Mariano Trueba, la escribió y la envió a san Josemaría, quien, al leerla anotó debajo: “Lo recuerdo. 12-2-66”. Sobre la situación religiosa, especialmente la presencia del anticlericalismo en la sociedad española, cfr. Manuel REVUELTA GONZÁLEZ, *El anticlericalismo español en sus documentos*, Barcelona, Ariel, 1999; y Vicente CÁRCEL ORTÍ, *La persecución religiosa en España durante la Segunda República (1931-1939)*, Madrid, Rialp, 1990.

¹⁰⁰ Entrevista a J. M. Sánchiz Granero, cit., AGP, serie A-5, leg. 242, carp. 2, exp. 6. El comentario fue hecho por uno de los profesores de la academia.

¹⁰¹ Cfr. Entrevista a J. Cortés Cavanillas; cit., AGP, serie A-1, leg. 5, carp. 1, exp. 2.

En nuestros muchos encuentros, generalmente a la caída de la tarde, y al menos una vez por semana, yo abordaba temas y problemas difíciles de naturaleza inconformista, y él, no con seriedad y petulancia de maestro, sino con la sencillez y confianza del amigo –no obstante nuestra diferencia de años– me los rebatía o trataba de orientarme, principalmente en cuestiones religiosas, llevándome al cauce de la estricta ortodoxia¹⁰².

Esta amistad, primero en Madrid y luego en Roma, continuó con los años hasta el final.

Un último detalle. En el Archivo de la Prelatura se conserva un papel, sin fecha, de 11x10 cm., con la siguiente anotación: “El Botones de la academia le desea muchas Felicidades. José Magalló”¹⁰³. Vázquez de Prada comenta: “En la Academia existía entendimiento entre todo el mundo, desde el director hasta el botones. [...] Enviado, tal vez, con la esperanza de una propinilla; pero donde se manifestaba la buena voluntad y el esfuerzo caligráfico del muchacho”¹⁰⁴.

Fin de su trabajo en la academia

San Josemaría continuó su trabajo en la Academia Cicuéndez unos cuantos años más. Siempre hizo compatible la docencia con su trabajo sacerdotal específico. Con el tiempo, ya metido de lleno en las tareas fundacionales del Opus Dei, se le hizo prácticamente imposible continuar con su dedicación a la academia. No sabemos con exactitud cuándo dejó estas clases. Sí podemos decir que la última anotación en sus *Apuntes íntimos* sobre su presencia en la Academia Cicuéndez es del 28 de enero de 1932, en el n. 591¹⁰⁵. Probablemente concluyó el periodo lectivo. En el curso siguiente el apostolado de la incipiente Obra llenó todo su tiempo. A finales de 1933 abrió la Academia DYA, en la calle de Luchana, donde se dedicó exclusivamente a su trabajo sacerdotal.

Constantino Áncel. Estudió Filosofía y Letras en la Universidad de Barcelona. Doctor en Ciencias de la Educación (1973) y en Teología (1979) por la Universidad de Navarra (España). Jefe del Departamento de Orientación y profesor de enseñanza secundaria, ha trabajado en la Oficina de la Causa de los Santos de la Prelatura del Opus Dei en Madrid y en Roma, y ha sido perito histórico en otras causas de canonización. Actualmente es investigador y documentalista del Centro de Documentación y Estudios Josemaría Escrivá de Balaguer. Editor de *En torno a la edición crítica de Camino. Análisis y reflexiones*, Madrid, Rialp, 2003.

¹⁰²J. CORTÉS CAVANILLAS, art. cit.

¹⁰³Felicitación de José Magalló a Josemaría Escrivá de Balaguer, Madrid, s.f., AGP, serie A-1, leg. 5, carp. 1, exp. 2.

¹⁰⁴A. VÁZQUEZ DE PRADA, *op. cit.*, p. 271.

¹⁰⁵Cfr. *ibidem*, p. 272.



INSTITUTO AMADO

Ingenieros Civiles - Academias Militares
Escuelas Naval - Ciencias - Correos - Telégrafos
Bachillerato - Comercio - Hacienda - Idiomas
Profesorado técnico - Secciones independientes

DIRECTOR:
SANTIAGO AMADO LÓRIGA
Capitán de Infantería, Licenciado en Ciencias
Auxiliar excedente de la Facultad

D. JAIME I, 44 **ZARAGOZA**

URARTE - ZARAGOZA

4357

Folleto de propaganda del Instituto Amado.

INSTITUTO AMADO

Este Centro, cuya seriedad avaloran los títulos y nombres de su profesorado, garantiza indiscutible de sus éxitos, abarca las siguientes enseñanzas:

Ingenieros Civiles.—*Todos los estudios necesarios para ingreso en las Escuelas de Caminos, Montes, Minas, Agrónomos e Industriales.*

Academias Militares.—*Preparación para la Academia General, que comprende las Armas de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Cuerpo de Intendencia.*

Escuela Naval.—*El plan de ingreso para el Cuerpo General de la Armada y los especiales de Artillería e Ingenieros Navales.*

Ciencias.—*Los cursos preparatorios para las Facultades de Medicina, Farmacia y Escuela de Veterinaria, y los estudios completos de Licenciatura en Exactas, Físicas y Químicas.*

Correos y Telégrafos.—*La preparación para ingreso en ambos Cuerpos.*

Bachilleratos.—*Todos los estudios de los dos Bachilleratos. El general y Universitario, la preparación para los exámenes por grupos y los cursos de adaptación del plan antiguo al nuevo.*

Comercio.—*La enseñanza oficial en sus dos grados, elemental completa y detallada para las siguientes especialidades: Taquígrafo - Mecanógrafo - Auxiliar de oficina - Contable-Banca - jefe de Contabilidad, de ventas y de correspondencia - Técnico en publicidad.*

Hacienda.—*Preparación para los Cuerpos auxiliar y pericial de contabilidad del Estado.*

Radiotelegrafía.—*Preparación para ingreso en la Compañía Nacional y en las colocaciones de la Marina Mercante.*

Idiomas.—*Enseñanzas elemental, superior y de perfeccionamiento en Francés y Alemán, por profesorado de los países respectivos.*

Más todos los estudios de carácter especial y todas las oposiciones eventuales, para las que la aptitud de nuestro profesorado sea garantía de la seguridad de su triunfo.

PROFESORADO

D. SANTIAGO AMADO LÓRIGA. - Capitán de Infantería, Licenciado en Ciencias, Auxiliar excedente de la Facultad.
D. ANDRÉS RIVERAS DE LA PORTILLA. - Comandante de Estado Mayor.

D. RAFAEL ESTEVAN CIRQUAN. - Ingeniero Militar.
D. ALFONSO GIRONZA SOLANAS. - Licenciado en Ciencias, Profesor Auxiliar de la Facultad.

D. JUAN MARTÍN SAURAS. - Doctor en Ciencias.
D. MANUEL SERRANO SERRATE. - Oficial de Correos y Contador Mercantil.

D. ANTONIO SARMIENTO LEÓN-TROYANO. - Ingeniero Militar.
D. ESTANISLAO RODRÍGUEZ MAROTO. - Oficial de Telégrafos.
D. MARIANO PENA BERET. - Oficial de Telégrafos, Licenciado en Ciencias.

D. JOAQUÍN MARÍA DE NAVASCUÉS Y DE JUAN. - Licenciado en Letras, Profesor Auxiliar de la Facultad, del Cuerpo Facultativo de Archiveros.

D. MARIANO HERNÁNDEZ FERNANDO. - Licenciado en Ciencias
D. LORENZO VILAS LÓPEZ. - Licenciado en Ciencias.
D. JOSÉ EIBEL LUCEA. - Licenciado en Ciencias.

D. JOSÉ MARIA ESCRIVÁ. - Presbítero.
D. JESÚS PAVÓN Y SUÁREZ DE URBINA. - Doctor en Letras, Profesor Auxiliar de la Facultad

D. TOMÁS ROYO BARANDIARÁN. - Profesor de la Escuela de Comercio.

D. LUIS GÓMEZ MUR. - Profesor Mercantil.

D. CARLOS FREDENTHAL PORTAS. - Profesor Mercantil.

D. ANTONIO VILA GÁLVEZ. - Profesor Mercantil.

D. ILIO GÓMEZ MUR. - Profesor Mercantil.

D. ALFREDO BLASCO ARNAUDA. - Comisario de Guerra.

D. FERNANDO ESCRIBANO BARRIOS. - Profesor Mercantil.

D. FRANCISCO LAGO VULCHE. - Oficial de Hacienda.

Mr. GEORGES JAL. - Profesor de Francés.

MISTER ERNEST PALMER. - Profesor de Inglés.

La Voz de Aragón

Página 11

UNA INAUGURACION

El Instituto Amado



Antayer se inauguró oficialmente el Instituto Amado, nuevo Centro de enseñanza cuya creación responde a una necesidad hace tiempo sentida en Zaragoza.

Se notaba la falta de un Centro donde la multiplicidad de enseñanzas que hoy se cursan en nuestra ciudad pudiesen estudiarse con la expansión requerida por su importancia técnica.

A llenar este vacío obedece la creación del Instituto Amado, en donde por la selección y número de sus profesores, como por la amplitud de sus preparaciones, la seriedad de su organización y la novedad de sus métodos, constituye sin ninguna duda un Centro de enseñanza modelo en su género.

En el Instituto Amado existen hoy las siguientes secciones, todas ellas con profesorado especial y bien competente: Ingenieros civiles, en todas sus distintas ramas; Escuela Naval; Artillería e Ingenieros de la Armada; Ciencias y Letras y Academias militares. No se desahaja tampoco la preparación para el ingreso en las carreras especiales como Correos, Telégrafos, Hacienda, Estadística, Magisterio, etc.; estudios oficiales y privados de Comercio, para los que cuenta con una organización de una modernidad moderna.

En la sección referente a los bachilleratos recientemente creados y en la de idiomas, para los que, siguiendo la misma orientación, ha elegido un profesorado extranjero de una aptitud y de una competencia dignísimamente contrastada.

Recientemente acaba de organizarse un curso de preparación para el ingreso en la Escuela Superior de Guerra.

Esto representa una importante ventaja para los oficiales de esta guarnición, que hasta ahora se veían precisados para cursar sus peculiares estudios, a recurrir a las Academias o Centros de enseñanza de Madrid, que preparaban por correspondencia, con todos los inconvenientes que ofrece el no poder recibir la enseñanza directamente del profesor.

Dentro de pocos días se inaugurará una sección especial donde se darán cursillos de repaso de las enseñanzas para la Facultad de Derecho, cursillos que seguramente alcanzarán un éxito.

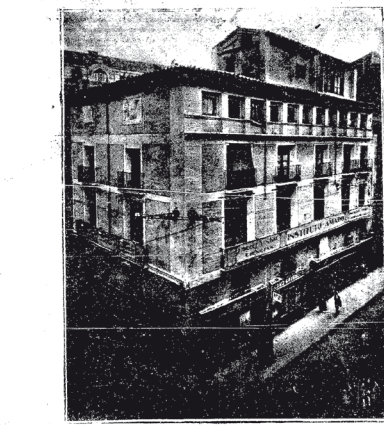
Todo induce a creer que el Instituto Amado, Centro de enseñanzas tan amplio ya en sus orígenes, en surge de día en día, hasta a contribuir este Instituto que comienza su vida, con pujanza, arcos y bríos singulares, a la difusión de las enseñanzas superiores, cometido que como aragoneses nos utanar.

Nosotros, que hemos visto y hemos oído a toda aquella juventud entusiasta y optimista que forma en su profesorado; que como su vocación por el profesorado y recordamos se hallan en toda la plenitud de su capacitación para la elevada misión que se proponen desarrollar conjuntamente estamos plenamente convencidos de que este Instituto se otorgará su favor, premiando así su labor merísima y ejemplar.

Cada una de las secciones que integran el Instituto Amado funciona con absoluta independencia, cuando la Dirección sus esfuerzos y desvelos en beneficio del mejoramiento de su continua labor.

Algunos profesores figuran a las distintas enseñanzas cursadas en las distintas secciones. Figuran, como se verá por su relación, profesores especializados en todas las materias.

licenciado en Ciencias; don Joaquín María Navasquez de Juan, licenciado en Letras, auxiliar de la Facultad; don Juan Martín Sauras, doctor en Ciencias; don Lorenzo Vilas López, licenciado en Ciencias; don José María Escrivá, presbítero y director espiritual del Instituto; don Jesús Pavón Salazar, auxi-



lar de la Universidad; don Luis Gómez Muñoz, profesor mercantil; don Carlos Pseudimhal Pöwlig, profesor mercantil; don Alfredo Blasco Arnaudo, comisario de Guerra; don Antonio Vila Gómez, profesor mercantil; D. Rafael Esteban Criquián, ingeniero militar; mister Ernest Palmer, profesor de Inglés; don Mariano Hernández Ferrando, licenciado en Ciencias; don José Ceibollo Garcés, capitán de Infantería; don Manuel Serrano Serrate, comador mercantil y oficial primero del Cuerpo de Correos; Mr. Georges Jal, profesor de Francia; don Tomás Royo Barmidiana, profesor de la Escuela de Comercio; don Andrés Ribera de la Portilla, comandante de Estado Mayor.

LA INAUGURACION DEL INSTITUTO

Ayer, a las cinco y media de la tarde, se celebró la inauguración oficial del Instituto Amado. Primeramente se verificó la bendición de sus locales. La ceremonia tuvo efecto en uno de los salones del Instituto, habilitado para el efecto, donde se improvisó un altar, colocándose en él, por ser la festividad del día, la imagen de Santa Teresa de Jesús. El altar fue primeramente adornado con flores por las señoras de Amado y de Santa Coloma. Bendijo los locales el condego de esta Metropolitana don Praxedes Alonso, siendo ayudado por el cura parroco de San Gil, don Inesigo de Santa Teresa de Jesús. Habló luego la Academia y director espiritual don José Escrivá.

Asistieron al acto los señores Riveras, Echoban, Barrio, Biel, Vila, Girona, Santa Coloma, Palmer, Hernández, Pseudimhal Jal, Sauras, Zamora, Blasco, Royo Barmidiana, Martín Ruiz y Serrano.

Terminada la bendición, profesores e invitados fueron obsequiados por el director del Instituto con un espadado lunch. El agasajo fue ofrecido por el señor Amado con elocuentes frases, rebosando optimismo respecto al logro de sus trabajos propósitos al fundar el Instituto. Estudió luego a paso su retrospectiva. Expuso, como habia sido creado en el Centro, y enseñanzas tan disarques para sumar en el Instituto toda clase de enseñanzas oficiales y especiales. Manifestó la fuerza de preparar la aparición de profesores seleccionados, apies en sus peculiaridades cometidos y jubilados en el ejercicio de sus respectivas enseñanzas.

A grandes rasgos expuso la labor que se propina realizar de consuno con los profesores cuyo concurso habia recaído. Indicó que para facilitar la enseñanza de los idiomas extranjeros se habia procurado el concurso de profesores nativos, con lo que se conseguia una mayor perfección en tales enseñanzas. Finalmente, en palabras de agradecido patriótico lo a España y brindó por la madre patria.

El señor Amado escuchó muchos aplausos y fue felicitadísimo. El condego señor Alonso hizo a continuación uso de la palabra para agradecer el agasajo y felicitar al señor Amado en nombre de profesores e invitados. Enaltecó su labor como profesor y tuvo sendas frases para encomiar sus labores propiadas en beneficio de las enseñanzas especiales y superiores en Aragón. Excluyó a todos a perseverar en el camino emprendido, deseándoles, con la ayuda de Dios, el éxito más completo en la consecución de sus fines patrióticos.

Ejeculó el señor Bersabé cálidos aplausos al terminar su breve discurso. El resto de la tarde transcurió en animada conversación, haciendo todos votos por la mayor prosperidad del Instituto.

El director, señor Amado, fue felicitadísimo y desde luego le auguramos tendrá el éxito onado y merecido por quien como él lucha y trabaja con ese tesón y esa fibra, sin cejar ante los obstáculos que se le presentan en su camino ni desmayar por las contrariedades que pueden surgir.

Nuestra felicitación sincera y entusiasta al señor Amado, extensiva a los profesores y alumnos del Instituto que, a no dudar, ha de ser un Centro de enseñanza honra de Zaragoza.

LAS ENSEÑANZAS QUE SE CURSAN EN EL INSTITUTO

Son estas las siguientes: Preparación para ingenieros civiles. Esta preparación para las escuelas oficiales de Caminos, Minas, Agrónomos, Industriales y Montes.

Academias militares. La correspondiente al ingreso en las armas de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Cuerpo de Intendencia.

Escuela naval. Comprende todos los estudios necesarios para el ingreso en el cuerpo general de la Armada y los de Artillería e Ingeniería naval.

Ciencias. Los cursos preparatorios para la Escuela de Veterinaria y los estudios como Facultades de Medicina y Farmacia y en la platos de las secciones de Exactas, Físicas y Químicas, que integran la Facultad de Ciencias de esta Universidad.

Correos y Telégrafos. Preparación para ingreso en ambos cuerpos.

Bachilleratos. Todos los estudios correspondientes a los dos Bachilleratos, elemental y universitario de nueva implantación, la preparación para los exámenes por cursos, recientemente establecidos y los cursos adaptados de estudios antiguos al nuevo plan.

Comercio.—La enseñanza oficial en todos sus grados (elemental, profesional) y la privada que comprende la preparación completa y detallada de las siguientes especialidades: Taquígrafo, mecanógrafo, auxiliar de oficina, contable, preparación bancaria, lefes de contabilidad, de ventas y de correspondencia y técnica en publicidad.

Hacienda.—Preparación para los cuerpos auxiliares y peritos de contabilidad del Estado.

Idiomas.—Enseñanzas elemental y superior de los idiomas francés, inglés y alemán, por profesores de los países respectivos.

Notas: Se están terminando las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Correos, y como se celebran plazas, según informes que estamos vertidos, se anunciarán en plazo relativamente breve nuevas oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Correos y en los auxiliares lemneces.

LA VOZ DE ARAGON

Se vende en

- BARCELONA.—Kioscos de las Ramblas.
BILEAO.—Kiosco de Tofilo Gumara.
CALATAUD.—Domingo López.
CAIBATEA.—Ramón Orco.
CASCAS.—Joaquín Hernández.
LETERO.—Balsario.
HUESCA.—Kiosco N.—Kiosco de Lorenzo Valero.—Vendedor: A. Castilla.
JACA.—Vinda de R. Abad.
JARAHA.—Eduard Vellido.
LLEIDA.—Jose Manuyagón.
LOGRONO.—F. Aragona; Sagala, 3.—Juana Jularte Ruiz.
PAMPLONA.—Hijos de Diaz; plaza de la Constitución.
PASTICOSA.—Hijos de Vilosa.

SAN SEBASTIAN.—Hijos de Aramburu; Bouchard.—Ramón Rivazo Gimeno; Marzaga, 17.—Vicente Herrero; San Martín, 34.
TARAZONA.—Bruno Mitrago. — Antonia Gil.—Vendedores ambulantes.

Página del diario "La Voz de Aragón" del 17 de octubre de 1926, que recoge la noticia de la inauguración del Instituto Amado.